



Título de la Ponencia: Los libros de la justicia. Circulación y recepción de las obras jurídicas en la Nueva España (siglos XVI-XVII) presentes en el acervo de la Biblioteca Nacional de México.

Nombre Ponente (como lo indique saldrá su constancia de participación): Dr. Oscar Hernández Santiago

Adscripción Institucional: Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM (Becario posdoctoral)

Mail: oscarhdz_13@yahoo.com.mx

Fecha: 14 de febrero de 2019

Resumen ponencia:

(500 palabras máx.)

El objetivo principal de este trabajo consistirá en analizar la circulación en la Nueva España de los libros jurídicos europeos (canónicos y seculares) así como de diversos impresos de los siglos XVI y XVII tomando en consideración su lugar de edición, comercio y las posibles indicaciones o rastros de sus lectores.

Intentaré entonces descubrir si, a través de las evidencias materiales en las obras que se conservan, es posible señalar momentos clave en algunas lecturas, o al contrario, si hay indicios en la discontinuidad del uso de algunas obras impresas y por lo tanto un declive en la lectura de ciertos autores.

Pretendo además identificar y explicar cuál fue el impacto de esos impresos entre los autores indianos de diversa índole: oidores, tratadistas y teólogos. Igualmente, procuraré esclarecer su función en la constitución y desarrollo del derecho novohispano. Esto permitirá comprender la funcionalidad y dinamismo de ciertos discursos jurídicos en contextos ajenos a los de sus comunidades de origen.

El periodo de estudio que se propone comprende los siglos XVI y XVII, ese lapso permitirá comprender la dinámica de permanencia o declive de estos autores en la doctrina indiana desde la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México (1551) hasta la Recopilación de las Leyes de Indias (1668). La elección de estos dos primeros siglos de administración española en México obedece a que en este lapso se intensificó la circulación



de materiales jurídicos, debido al proceso de construcción de las jurisdicciones y las instituciones novohispanas como la Real Audiencia, Sala del Crimen, Universidad y Concilios Provinciales.

Resumen curricular:

(500 palabras máx.)

Licenciado y maestro en derecho (UNAM)

Doctor en Historia (UNAM)

Becario del Instituto Max Planck para la Historia del Derecho Europeo (Fráncfort, Alemania)

Estancias de investigación en las universidades de Florencia (Italia) y Complutense (España)

Fuentes de consulta relativas a la exposición

Se pueden enviar materiales para su lectura previa y para su discusión en la sesión.

BARRIENTOS GRANDON, Javier, *La cultura jurídica en la Nueva España (Sobre la recepción de la tradición jurídica europea en el virreinato)*, UNAM, México, 1993.

BERNAL, Beatriz, “Las Leyes de Indias a la luz de dos comentaristas novohispanos del siglo XVIII”, en *Revista Chilena de Historia del Derecho*, No. 9, 1983, pp. 325-354.

FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María, “Los concilios mexicanos promotores del libro y de la lectura en el siglo XVI”, en *Investigación Bibliotecológica*, Vol. XXII, No. 45, Mayo-Agosto de 2008, pp. 105-123.

FERNÁNDEZ SOTELO, Rafael Diego, “Biblioteca del oidor de la Audiencia de la Nueva Galicia Joseph Manuel de la Garza Falcón (1763)”, en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, Vols. XI-XII, 2000, pp. 91-160.

GARCÍA, Idalia, “Libros de fiscal, libros de oidor: la biblioteca de Domingo de Arangoiti (siglo XVIII)”, en *Investigación Bibliotecológica*, Vol. XXVI, No. 57, Mayo-Agosto de 2012, pp. 13-76.

LUQUE TALAVÁN, Miguel, “De los libros surgen las leyes. Aproximación a los fondos jurídicos de las bibliotecas particulares y públicas novohispanas”, en GARCÍA, Idalia, *Complejidad y materialidad: reflexiones del Seminario del Libro Antiguo*, UNAM, México, 2009, pp. 65-191.



LUQUE TALAVÁN, Miguel, *Un universo de opiniones. La literatura jurídica indiana*, CSIC, Madrid, 2003.

MALAGÓN BARCELÓ, Javier, *La literatura jurídica española del siglo de oro en la Nueva España. Notas para su estudio*, UNAM, México, 1959.

MANRIQUE FIGUEROA, César, “Bibliotecas de funcionarios reales novohispanos en la primera mitad del siglo XVII”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, Vol. XIX, Nos. 1-2, primer y segundo semestre de 2014, pp. 57-93.

RUEDA RAMÍREZ, Pedro J., *Negocio e intercambio cultural: el negocio de libros en la carrera de Indias (Siglo XVII)*, Diputación de Sevilla-Universidad de Sevilla-CSIC, Sevilla, 2005;

VARGAS VALENCIA, Aurelia, *Las instituciones de Justiniano en la Nueva España*, UNAM, México, 2001.

Obras del ponente:

Coautor, *El derecho penal en la Edad Moderna. Nuevas aproximaciones a la doctrina y práctica judicial*, Universidad Carlos III, Madrid, 2016.

“Los crímenes sexuales en la Sala del Crimen de la Real Audiencia de México: entre la ley y el arbitrio judicial (siglo XVII)”, en *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, 2017, pp. 1-5.

“Traduire constitutionnellement la réalité mexicaine. La constitution mixte dans les débats éditoriaux (1821-1824)”, en BEUVANT, Hugo et al, *Les traductions du discours juridique. Perspectives historiques*, Presses Universitaires de Rennes, Rennes, 2018, pp. 107-118.

Previa a la presentación se les solicitará compartir el material audiovisual que utilicen para ser enviado a los miembros del Seminario que se conectan via remota a las sesiones. Bajo su autorización podrá ser compartido con el resto de los miembros del Seminario, con la consigna de que no lo distribuyan ni hagan mal uso de éste.

